



# Asamblea General

Distr. general  
23 de febrero de 2009  
Español  
Original: inglés

---

## Sexagésimo tercer período de sesiones

Tema 121 del programa

### Plan de conferencias

## Medidas adoptadas para mejorar la puntualidad de la presentación de documentos a la Quinta Comisión

### Informe del Secretario General

#### *Resumen*

Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución 63/248 de la Asamblea General, en que la Asamblea pidió al Secretario General que abordara el problema relativo a la documentación examinada por la Quinta Comisión en la segunda parte de la continuación de su sexagésimo segundo período de sesiones. El informe contiene información sobre las medidas adoptadas por la Secretaría, en particular mediante las reuniones del equipo de tareas interdepartamental y la estrecha interacción entre todos los departamentos y oficinas pertinentes, así como un análisis de los resultados obtenidos y la experiencia adquirida y recomendaciones sobre medidas futuras.



## **I. Introducción**

1. A fin de evitar que volviera a plantearse la situación en que un número sin precedentes de documentos se presentaron tardíamente a la Quinta Comisión en la segunda parte de la continuación del sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, que entorpeció el buen funcionamiento de dicho órgano y de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, la Asamblea, en su resolución 63/248, pidió al Secretario General que adoptara medidas urgentes para mejorar, en líneas generales, la presentación puntual de documentos. Por consiguiente, la Secretaría estableció un equipo de tareas interdepartamentales compuesto por todas las entidades de la Secretaría que participaban en la redacción y procesamiento de los documentos que debía examinar la Quinta Comisión en la segunda parte de la continuación del sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. Por conducto del equipo de tareas, todas las entidades de la Secretaría lograron mejorar la coordinación a todos los niveles para examinar la experiencia adquirida, intercambiar mejores prácticas, fijar plazos detallados para la presentación de documentos y establecer un mecanismo de rendición de cuentas mediante la adopción de medidas de seguimiento continuo, a fin de mejorar considerablemente la puntualidad de la presentación y publicación de los documentos que debían examinar la Quinta Comisión en la segunda parte de la continuación de su período de sesiones y la Comisión Consultiva en su período de sesiones de invierno.

## **II. Medidas adoptadas**

### **A. Equipo de tareas interdepartamental**

2. El equipo de tareas interdepartamental, presidido por el Subsecretario General de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, se estableció en agosto de 2008<sup>1</sup>. El equipo de tareas celebró tres reuniones oficiales para aplicar el sistema de asignación de fechas para la presentación de documentos y supervisar su aplicación.

3. Como primer paso, se acordó que, en el futuro, los plazos para la presentación de los documentos que debía examinar la Quinta Comisión en la segunda parte de la continuación de su período de sesiones debían establecerse más temprano, es decir, en julio en lugar de en septiembre. Se reconoció que esa fecha no podía adelantarse más, ya que la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General (OPPP) no podría enviar instrucciones sobre el presupuesto a las misiones sobre el terreno hasta que se aprobaran los mandatos pertinentes en la segunda parte de la continuación del período de sesiones de la Quinta Comisión, que finalizaba en junio.

---

<sup>1</sup> Los miembros del equipo de tareas son: el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General y la Oficina de Gestión de Recursos Humanos del Departamento de Gestión, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, el Comité Asesor de Auditoría Independiente, la Junta de Auditores, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, y las secretarías de la Quinta Comisión y de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y Presupuestarios.

4. En la primera reunión, el equipo de tareas estudió la posibilidad de racionalizar el procedimiento empleado para preparar y aprobar los informes a fin de acortar el proceso y permitir que los documentos se presentaran cuanto antes para su procesamiento. Se señaló que la interacción entre la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno había sido proactiva e intensiva, pero también complicada y lenta, y que debían adoptarse medidas para racionalizar los procedimientos vigentes, habida cuenta de la escasez de recursos y la creciente carga de trabajo. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno aclaró que un grupo de trabajo había diseccionado y analizado meticulosamente el procedimiento vigente y había llegado a la conclusión de que no era posible reformarlo radicalmente. No obstante, en el Departamento estaba aplicando un procedimiento más racionalizado denominado “Abacus” en seis misiones en 2008, con arreglo al cual enviaría a las misiones equipos encargados de ayudarlas a preparar informes, reduciendo así la necesidad de efectuar múltiples intercambios entre las misiones sobre el terreno y la Sede. Se propuso que si se demostraba mediante un examen exhaustivo que el calendario vigente era el mínimo absoluto necesario, los órganos intergubernamentales y los órganos de expertos competentes debían ser informados cuanto antes para que pudieran ajustar sus programas de trabajo en consecuencia.

5. También en la primera reunión, la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General confirmó, con arreglo a las reuniones de trabajo celebradas anteriormente con el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, que todos los informes de ejecución de las operaciones de mantenimiento de la paz se presentarían para su procesamiento en diciembre de 2008, mientras que la mayoría de los informes presupuestarios de las operaciones de mantenimiento de la paz se presentarían de forma escalonada en enero de 2009. La Oficina, en su calidad de coordinadora de los departamentos que preparaban los documentos, informaría puntualmente al Departamento si se registraban cambios en el calendario para la presentación de documentos, si aumentaba considerablemente la longitud de los informes o si se añadían informes con arreglo a nuevos mandatos. En las reuniones subsiguientes, la Oficina dijo que los nuevos mandatos de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad y las novedades que se habían producido en las misiones estaban afectando al calendario para la presentación de documentos y pidió que se ajustaran las fechas de presentación, pero se le rogó que se ciñera a las fechas previstas.

6. En lo que respecta a la posibilidad de publicar los informes presupuestarios y de ejecución de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos los idiomas oficiales para que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto los examinara en su período de sesiones de invierno de 2009, se señaló que, dado que el período de sesiones comenzaría en enero de 2009, cuando en años anteriores había comenzado en febrero, y que, con arreglo al procedimiento de preparación y aprobación de los documentos empleado por todas las entidades de la Secretaría, los informes presupuestarios no podrían presentarse al Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias hasta enero de 2009, resultaría imposible publicarlos a tiempo en todos los idiomas oficiales para su examen por la Comisión Consultiva.

7. Se hizo especial hincapié en varios informes sinópticos intersectoriales que no preparaba en exclusiva ninguno de los departamentos y, por consiguiente, requerían una mayor coordinación interdepartamental para evitar que fueran olvidados en la fase de planificación de los documentos. Se acordó dar prioridad a los informes sinópticos en la preparación y el procesamiento, de modo que la Comisión Consultiva pudiera examinarlos al comienzo de su período de sesiones. También se propuso que la Comisión Consultiva siguiera determinando sus prioridades en materia de examen en una fase temprana para que los departamentos que preparaban y procesaban los documentos pudieran obrar en consecuencia.

8. También se analizaron otros informes que debía examinar la Quinta Comisión en la segunda parte de la continuación de su sexagésimo segundo período de sesiones, como los preparados por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, la Junta de Auditores y la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, a fin de confirmar el acuerdo alcanzado sobre las fechas de presentación.

## **B. Estrecha interacción entre todas las entidades de la Secretaría que preparan los documentos**

9. Tras las deliberaciones iniciales en el seno del equipo de tareas, todas las entidades que preparaban los documentos y el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias comenzaron a celebrar reuniones con los coordinadores de las cuestiones relativas a la documentación de los diferentes departamentos, reuniones que demostraron ser un instrumento eficaz para supervisar y mejorar la preparación de la documentación.

10. Concretamente, el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias aplicó el sistema de asignación de fechas para la presentación de documentos mediante la asignación de fechas a todos los informes que el Departamento sabía que iban a ser examinados por la Quinta Comisión en la segunda parte de la continuación del sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. Las fechas de presentación se acordaron teniendo en cuenta objetivos realistas y con el fin de facilitar la publicación de los informes en todos los idiomas oficiales para que los examinara la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en su período de sesiones de invierno de 2009. Las fechas de presentación acordadas se respaldaron con calendarios en que se especificaban los plazos de preparación y aprobación de los documentos para todas y cada una de las rondas de intercambios entre la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y otras entidades que realizaban aportaciones. Posteriormente, el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias consultó a todas las entidades que preparaban documentos acerca de la aplicación del calendario, realizando los ajustes oportunos cuando la preparación de los informes se veía afectada por circunstancias que escapaban al control de la Secretaría. Dado que los ajustes en las fechas de presentación repercutirían en las fechas de publicación, toda desviación con respecto al plan original se señaló inmediatamente a la atención de todas las partes competentes, incluidas todas las dependencias de procesamiento del Departamento.

11. A raíz de los citados intercambios entre las entidades que preparaban los documentos, el equipo de tareas insistió en la necesidad de mejorar la coordinación entre las entidades que preparaban los documentos, por una parte, y el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, encargado de procesarlos, y las secretarías de la Quinta Comisión y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, por la otra. Las secretarías de la Quinta Comisión y la Comisión Consultiva participaron en las reuniones del equipo de tareas y se le proporcionó información actualizada sobre las fechas de presentación y publicación de toda la documentación anterior al período de sesiones, a fin de facilitar la preparación de sus respectivos programas de trabajo. En diciembre de 2008 la Oficina de Planificación de los Programas, Presupuesto y Contaduría General comenzó a celebrar deliberaciones con la secretaría de la Comisión Consultiva para realizar ajustes y determinar prioridades en la preparación de informes con arreglo a los requisitos de la Comisión Consultiva, habida cuenta en particular de que la Oficina necesitaba agrupar por misión la presentación de toda la información pertinente (informe de ejecución, informe presupuestario e información complementaria) para que la Comisión Consultiva pudiera iniciar el examen.

12. Posteriormente, también se adoptaron medidas para sincronizar el programa de trabajo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto con el posible calendario de examen de informes de la Quinta Comisión, a fin de que los informes de la Comisión Consultiva pudieran publicarse a tiempo para ser examinados por la Quinta Comisión. A ese respecto se estudió la posibilidad de asignar fechas a los informes de la Comisión Consultiva, pero no se adoptó ninguna medida concreta, ya que ello dependía de un modelo más predecible de presentación de documentación a la Comisión Consultiva y del tiempo que la Comisión dedicaría al examen de cada documento. No obstante, se acordó que la Comisión Consultiva presentaría de forma escalonada los informes para su procesamiento, lo cual propiciaría que se publicasen a tiempo para ser examinados por la Quinta Comisión en la segunda parte de la continuación de su período de sesiones.

13. El Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias desempeñó un papel decisivo en la sincronización de los programas de trabajo de ambos órganos, objetivo que se consideraba crucial desde el punto de vista de las medidas encaminadas a determinar mejor las prioridades al procesar los informes y de la necesidad de planificar el procesamiento de los informes de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

14. En aras de la transparencia y a fin de ayudar a todas las partes competentes a llevar a cabo la planificación previa, el Secretario General Adjunto de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, dirigió un memorando de fecha 9 de febrero de 2009 a los Presidentes de la Quinta Comisión y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre los avances logrados y los retos futuros.

### **C. Planificación de capacidad en el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias**

15. Dado que en el calendario de asignación de fechas se preveía la presentación de numerosos documentos al Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias a finales y a principios de año, período en que, por lo general,

disminuyen el volumen de trabajo y la capacidad de procesamiento, el Departamento hizo un esfuerzo consciente por reforzar la capacidad de todas sus dependencias de procesamiento para que pudieran satisfacer las cambiantes necesidades operacionales y hacer frente al volumen de trabajo, en función de las prioridades, cuando eso ocurriera. Las medidas adoptadas por el Departamento tenían por objeto lograr que cuando se recibiera el elevado volumen de trabajo, impropio de esa época del año, pudiera ser procesado a su debido tiempo. Por otra parte, esto suponía ejercer mayor presión sobre los departamentos que preparaban los documentos para que los presentaran a tiempo, a fin de que la capacidad reforzada del Departamento se aprovechara al máximo.

### III. Resultados logrados

16. En los resultados preliminares disponibles se aprecia una notable mejora con respecto al año anterior, mérito que hay que atribuir a todas las entidades interesadas de la Secretaría y a su meticulosa planificación, estrecho seguimiento y firme voluntad de ejecución (véase el anexo), si bien aún queda mucho por hacer.

#### Sinopsis de la presentación, el procesamiento y la publicación de la documentación: 2007-2009

|   | 2009<br>(al 19 de febrero)  | 2008<br>(al 19 de febrero)  | 2007<br>(al 19 de febrero)  |
|---|---|---|---|
| Número total de documentos a los que se ha asignado fecha de presentación a la Quinta Comisión en la segunda parte de la continuación de su período de sesiones | 55  | 48  | 56  |
| Documentos ya presentados al Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias para su procesamiento   | 42<br>(incluidos los 20 informes de ejecución y 9 de los 16 informes presupuestarios) | 18<br>(incluidos 13 de los 17 informes de ejecución y 3 de los 17 informes presupuestarios) | 23<br>(incluidos 17 de los 20 informes de ejecución y 4 de los 14 informes presupuestarios) |
| Documentos ya presentados a órganos intergubernamentales  | 25<br>(incluidos 18 informes de ejecución y 1 informe presupuestario)                 | 11<br>(incluidos 9 informes de ejecución y ningún informe presupuestario)                   | 13<br>(incluidos 11 informes de ejecución y 1 informe presupuestario)                       |
| Documentos publicados en todos los idiomas oficiales antes de ser examinados por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto             | 24<br>(incluidos 18 informes de ejecución y 1 informe presupuestario)                 | 11<br>(incluidos 9 informes de ejecución y ningún informe presupuestario)                   | 13<br>(incluidos 11 informes de ejecución y 1 informe presupuestario)                       |

17. Cabe señalar que, como resultado de los esfuerzos concertados de la Secretaría, los siete informes cuya presentación se había previsto en noviembre de 2008 se presentaron en las fechas inicialmente asignadas, o con antelación a ellas, con arreglo a lo acordado entre el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de

Conferencias y las entidades que preparaban los documentos, y de los 14 informes cuya presentación se había previsto en diciembre de 2008, 13 se presentaron en las fechas inicialmente asignadas o con antelación. Sólo en enero de 2009 fue necesario realizar ajustes en las fechas de presentación de 19 informes, debido a una suma de factores que escapaban al control de la Secretaría, especialmente la aprobación de nuevos mandatos por el Consejo de Seguridad y las consecuencias para los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz derivadas de la resolución 63/250 de la Asamblea General sobre gestión de los recursos humanos. Así pues, la puntualidad en la presentación de los mencionados informes se vio afectada y no fue posible publicarlos en todos los idiomas a tiempo para que los examinara la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. Si no se hubieran producido esas circunstancias, ajenas a la Secretaría, el porcentaje de documentos presentados y publicados a tiempo hubiera sido más alto.

18. En general, resulta alentador observar que todas las entidades competentes de la Secretaría eran plenamente conscientes de la relevancia de ese ejercicio y le atribuyeron gran importancia, lo cual demostraron enviando representantes a las reuniones del grupo de tareas a nivel de personal directivo superior, proporcionando al Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias las fechas de presentación acompañadas de calendarios detallados *infra* e interdepartamentales, informando al Departamento de todos los cambios en las fechas de presentación, con la correspondiente justificación, y respetando en la medida de lo posible las fechas acordadas.

19. Cabe señalar que los resultados contenidos en este informe son preliminares, ya que está previsto que el informe sea examinado por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y en el período de sesiones de organización del Comité de Conferencias, antes de que sea examinado por la Quinta Comisión. La Secretaría proporcionará información más actualizada al Presidente de la Quinta Comisión antes de que comience la segunda parte de la continuación del período de sesiones en mayo. También proporcionará información amplia sobre los resultados logrados en el informe anual del Secretario General sobre el plan de conferencias, que se presentará a la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones.

#### **IV. Experiencia adquirida y futuras medidas**

20. La experiencia adquirida a raíz de este ejercicio de asignación de fechas resulta muy instructiva en cuanto a las razones por las que se debe encontrar un equilibrio entre lo que sería deseable y lo que es factible y las medidas que es preciso adoptar para obtener mejores resultados.

##### **A. Experiencia adquirida**

21. **Cuando se aprueban mandatos en fechas muy próximas a los calendarios de reuniones correspondientes a la continuación de los períodos de sesiones de la Quinta Comisión y al período de sesiones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y esos mandatos afectan considerablemente a un gran número de documentos para dichos períodos de sesiones, aun cuando la Secretaría obre con la debida diligencia, no es realista**

esperar que todos los documentos se publiquen seis semanas antes del comienzo de las sesiones. Los informes sobre operaciones de mantenimiento de la paz se preparan en un momento en que intervienen varios factores que a menudo escapan del control de la Secretaría, en particular los nuevos mandatos que pudieran emanar de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. La experiencia ha demostrado que por muy bien que se halla llevado a cabo la planificación anticipada y por muy decididas que estén todas las entidades de la Secretaría a cumplir los plazos previstos, los nuevos mandatos de los órganos intergubernamentales y las novedades que se produzcan sobre el terreno afectan casi siempre a los plazos acordados para la presentación y publicación de documentos. En cierto modo es inevitable que eso suceda, debido a la naturaleza de la Organización, y sin duda es un signo de su vitalidad. Por consiguiente, el mecanismo debe ser lo suficientemente flexible para que los departamentos que preparan los documentos puedan responder a circunstancias imprevistas. El Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, por su parte, está siempre dispuesto a otorgar prioridad al procesamiento de los documentos pertinentes con arreglo al párrafo 9 de la sección III de la resolución 59/265 de la Asamblea General, pero se debe tener en cuenta que los nuevos mandatos emanados de la Asamblea General, especialmente si se aprueban hacia el final del período de sesiones, afectarán a la puntualidad con que se presenten los documentos. Dada la brevedad del período que media entre el final del parte principal del período de sesiones de la Asamblea General y el comienzo del período de sesiones de invierno de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, no será posible publicarlos a tiempo en todos los idiomas oficiales para su examen por la Comisión Consultiva, si bien la Secretaría hará lo que pueda por publicarlos antes de la segunda parte de la continuación del período de sesiones de la Quinta Comisión;

22. La publicación de otros documentos a los que se había asignado una fecha y se presentaron puntualmente experimentó demoras, ya que el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias había dado prioridad al procesamiento de los documentos de la Quinta Comisión y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y muchos de ellos se presentaron después de las fechas inicialmente acordadas. En suma, las demoras generalizadas en la presentación de documentos, aun cuando estén plenamente justificadas, menoscaban la capacidad de planificación del Departamento y pueden afectar negativamente a la puntualidad de la publicación de otros documentos que se hayan presentado a su debido tiempo.

## **B. Futuras medidas**

23. La metodología de planificación de las necesidades en materia de documentación de la Quinta Comisión ha demostrado ser eficaz y seguirá orientando la futura labor de la Secretaría;

24. Se seguirá asignando una fecha de presentación lo más temprana posible a los informes de ejecución y presupuestación de las operaciones de mantenimiento de la paz, teniendo en cuenta la posible aprobación de nuevos mandatos por los órganos intergubernamentales competentes;

25. Las entidades que preparan los documentos seguirán estudiando el modo de hacerlo en los plazos convenidos. La posibilidad de racionalizar los intercambios entre las entidades que preparan los documentos merece ser estudiada detenidamente. Las entidades que preparan los documentos harán lo posible por respetar las fechas convenidas de presentación de documentos y se abstendrán de pedir cambios en ellas, a menos que sea por motivos que escapen al control de la Secretaría;

26. El equipo de tareas se institucionalizará como mecanismo permanente encargado de tramitar la documentación de la Quinta Comisión en sus sucesivos períodos de sesiones. El Servicio de Planificación Central y Coordinación del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias seguirá desempeñando una función decisiva de coordinación en todo el proceso, consistente, entre otras cosas, en la planificación anticipada, el seguimiento de la aplicación, el pronóstico del volumen de trabajo, la planificación del procesamiento y el examen de la experiencia adquirida.

## Comparación de las fechas de presentación, el tiempo de procesamiento y la fecha de publicación de los documentos, 2007-2009

| Autor   | Fecha de presentación asignada | 2009<br>(segunda parte de la continuación del período de sesiones) |                              |                      |                                |                    | 2008<br>(segunda parte de la continuación del período de sesiones) |                      |                       | 2007<br>(segunda parte de la continuación del período de sesiones) |                      |                       |
|---|--------------------------------|--|------------------------------|----------------------|--------------------------------|--------------------|--|----------------------|-----------------------|--|----------------------|-----------------------|
|   |                                | Fecha de recepción   | Número de palabras recibidas | Fecha de publicación | Tiempo de procesamiento (días) | Fecha de recepción | Número de palabras recibidas                                       | Fecha de publicación | Fecha de recepción    | Número de palabras recibidas                                       | Fecha de publicación |                       |
| MINURCAT, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008 | Departamento de Gestión        | 19 de diciembre de 2008  | 25 de noviembre de 2008      | 5 511                | 18 de diciembre de 2008        | 23                 |  |                      |                       | No presentado  |                      |                       |
| MINURSO, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008  | Departamento de Gestión        | 19 de diciembre de 2008  | 15 de diciembre de 2008      | 6 286                | 14 de enero de 2009            | 30                 | 21 de diciembre de 2007  | 4 177                | 17 de enero de 2008   | 27 de diciembre de 2006  | 4 144                | 23 de enero de 2007   |
| MINUSTAH, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008 | Departamento de Gestión        | 19 de diciembre de 2008  | 17 de noviembre de 2008      | 18 846               | 10 de enero de 2009            | 54                 | 7 de enero de 2008   | 15 052               | 20 de febrero de 2008 | 13 de febrero de 2007  | 10 609               | 14 de marzo de 2007   |
| MONUC, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008    | Departamento de Gestión        | 19 de diciembre de 2008  | 21 de noviembre de 2008      | 20 080               | 8 de enero de 2009             | 48                 | 12 de marzo de 2008  | 15 276               | 22 de abril de 2008   | 22 de diciembre de 2006  | 14 017               | 23 de enero de 2007   |
| UNAMID, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008   | Departamento de Gestión        | 10 de noviembre de 2008  | 10 de noviembre de 2008      | 7 488                | 26 de noviembre de 2008        | 16                 |  |                      |                       | No presentado  |                      |                       |
| FNUOS, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008    | Departamento de Gestión        | 19 de diciembre de 2008  | 5 de noviembre de 2008       | 5 332                | 25 de noviembre de 2008        | 20                 | 3 de diciembre de 2007   | 3 202                | 5 de enero de 2008    | 21 de diciembre de 2006  | 2 733                | 15 de enero de 2007   |
| UNFICYP, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008  | Departamento de Gestión        | 19 de diciembre de 2008  | 10 de noviembre de 2008      | 6 652                | 4 de diciembre de 2008         | 24                 | 17 de enero de 2008  | 5 546                | 13 de febrero de 2008 | 31 de enero de 2007  | 6 192                | 21 de febrero de 2007 |

|   | Autor                   | 2009<br>(segunda parte de la continuación<br>del período de sesiones) |                         |                                       |                         |   | 2008<br>(segunda parte de la continuación<br>del período de sesiones) |                                       |                         | 2007<br>(segunda parte de la continuación<br>del período de sesiones) |                                       |                         |
|---|-------------------------|---|-------------------------|---------------------------------------|-------------------------|---|---|---------------------------------------|-------------------------|---|---------------------------------------|-------------------------|
|   |                         | Fecha de<br>presentación<br>asignada                                  | Fecha de<br>recepción   | Número<br>de<br>palabras<br>recibidas | Fecha de<br>publicación | Tiempo<br>de proce-<br>samiento<br>(días) | Fecha de<br>recepción   | Número<br>de<br>palabras<br>recibidas | Fecha de<br>publicación | Fecha de<br>recepción   | Número<br>de<br>palabras<br>recibidas | Fecha de<br>publicación |
| FPNUL, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008  | Departamento de Gestión | 19 de diciembre de 2008   | 5 de noviembre de 2008  | 6 649                                 | 21 de noviembre de 2008 | 16  | 7 de enero de 2008  | 5 207                                 | 1° de febrero de 2008   | 30 de marzo de 2007   | 2 947                                 | 20 de abril de 2007     |
| Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia), para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008 | Departamento de Gestión | 19 de diciembre de 2008   | 17 de diciembre de 2008 | 7 217                                 | 29 de enero de 2009     | 43  | 31 de enero de 2008   | 6 292                                 | 22 de febrero de 2008   | 26 de diciembre de 06   | 4 159                                 | 13 de enero de 2007     |
| MINUEE, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008   | Departamento de Gestión | 19 de diciembre de 2008   | 21 de noviembre de 2008 | 8 700                                 | 18 de diciembre de 2008 | 27  | 30 de noviembre de 2007   | 6 258                                 | 4 de enero de 2008      | 29 de enero de 2007   | 5 084                                 | 12 de febrero de 2007   |
| UNMIK, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008  | Departamento de Gestión | 19 de diciembre de 2008   | 25 de noviembre de 2008 | 13 231                                | 15 de enero de 2009     | 51  | 21 de diciembre de 2007   | 13 191                                | 31 de enero de 2008     | 22 de diciembre de 2006   | 10 206                                | 27 de enero de 2007     |
| UNMIL, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008  | Departamento de Gestión | 19 de diciembre de 2008   | 4 de diciembre de 2008  | 19 750                                | 20 de enero de 2009     | 47  | 17 de enero de 2008   | 13 637                                | 22 de febrero de 2008   | 26 de enero de 2007   | 12 250                                | 23 de febrero de 2007   |
| UNMIS, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008  | Departamento de Gestión | 19 de diciembre de 2008   | 12 de diciembre de 2008 | 29 399                                | 29 de enero de 2009     | 48  | 17 de marzo de 2008   | 24 424                                | 6 de mayo de 2008       | 8 de enero de 2007  | 22 519                                | 13 de febrero de 2007   |
| UNMIT, para el período comprendido entre el 28 de agosto de 2007 y el 30 de junio de 2008   | Departamento de Gestión | 19 de diciembre de 2008   | 15 de diciembre de 2008 | 18 564                                | 30 de enero de 2009     | 46  | 15 de enero de 2008   | 12 477                                | 12 de febrero de 2008   | No presentado   |                                       |                         |
| ONUCI, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008  | Departamento de Gestión | 19 de diciembre de 2008   | 15 de diciembre de 2008 | 20 910                                | 30 de enero de 2009     | 46  | 9 de enero de 2008  | 12 185                                | 15 de febrero de 2008   | 22 de diciembre de 2006   | 13 265                                | 24 de enero de 2007     |

| Autor  | Fecha de presentación asignada | 2009<br>(segunda parte de la continuación del período de sesiones) |                              |                      |                                |                    | 2008<br>(segunda parte de la continuación del período de sesiones) |                      |                     | 2007<br>(segunda parte de la continuación del período de sesiones) |                      |                      |
|--|--------------------------------|--|------------------------------|----------------------|--------------------------------|--------------------|--|----------------------|---------------------|--|----------------------|----------------------|
|  |                                | Fecha de recepción   | Número de palabras recibidas | Fecha de publicación | Tiempo de procesamiento (días) | Fecha de recepción | Número de palabras recibidas                                       | Fecha de publicación | Fecha de recepción  | Número de palabras recibidas                                       | Fecha de publicación |                      |
| UNOMIG, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008  | Departamento de Gestión        | 19 de diciembre de 2008  | 3 de noviembre de 2008       | 8 027                | 26 de noviembre de 2008        | 23                 | 7 de enero de 2008   | 5 933                | 30 de enero de 2008 | 18 de enero de 2007  | 5 514                | 7 de febrero de 2007 |
| Informe sobre la ejecución del presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008 (A/63/698)       | Departamento de Gestión        | 2 de febrero de 2009   | 2 de febrero de 2009         | 15 201               |                                |                    | 27 de marzo de 2008  | 12 924               | 6 de mayo de 2008   | 8 de febrero de 2007   | 27 744               | 6 de marzo de 2007   |
| Informe sobre la ejecución del presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008 (A/63/698/Add.1) | Departamento de Gestión        | 2 de febrero de 2009   | 2 de febrero de 2009         | 32 398               |                                |                    | 26 de marzo de 2008  | 15 838               | 8 de mayo de 2008   | 8 de febrero de 2007   | 15 838               | 9 de marzo de 2007   |
| Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi (A/63/551)  | Departamento de Gestión        | 31 de diciembre de 2008  | 18 de noviembre de 2008      | 1 278                | 10 de diciembre de 2008        | 22                 |  |                      |                     | No presentado  |                      |                      |
| Informe final de ejecución de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (A/63/681)  | Departamento de Gestión        | 15 de enero de 2009  | 15 de enero de 2009          | 822                  | 30 de enero de 2009            | 15                 |  |                      |                     | No presentado  |                      |                      |
| <b>B. Informes presupuestarios</b>   |                                |  |                              |                      |                                |                    |  |                      |                     |  |                      |                      |
| MINURCAT, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010  | Departamento de Gestión        | 6 de marzo de 2009   |                              |                      |                                |                    | 16 de abril de 2008  | 24 369               | 15 de mayo de 2008  |  | No presentado        |                      |

|  | Autor                   | 2009<br>(segunda parte de la continuación<br>del período de sesiones) |                       |                                       | 2008<br>(segunda parte de la continuación<br>del período de sesiones) |   |                       | 2007<br>(segunda parte de la continuación<br>del período de sesiones) |                         |                       |                                       |                         |
|--|-------------------------|---|-----------------------|---------------------------------------|---|---|-----------------------|---|-------------------------|-----------------------|---------------------------------------|-------------------------|
|  |                         | Fecha de<br>presentación<br>asignada                                  | Fecha de<br>recepción | Número<br>de<br>palabras<br>recibidas | Fecha de<br>publicación   | Tiempo<br>de proce-<br>samiento<br>(días) | Fecha de<br>recepción | Número<br>de<br>palabras<br>recibidas                                 | Fecha de<br>publicación | Fecha de<br>recepción | Número<br>de<br>palabras<br>recibidas | Fecha de<br>publicación |
| MINURSO, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010                                       | Departamento de Gestión | 6 de febrero de 2009  |                       |                                       |   |   | 7 de febrero de 2008  | 9 423   | 7 de marzo de 2008      | 14 de febrero de 2007 | 7 078                                 | 12 de marzo de 2007     |
| MINUSTAH, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010                                      | Departamento de Gestión | 5 de febrero de 2009  | 5 de febrero de 2009  | 31 546                                |   | 5 de marzo de 2008                        | 29 016                | 18 de abril de 2008   | 18 de abril de 2007     | 20 716                |                                       | 9 de mayo de 2007       |
| MONUC, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010   | Departamento de Gestión | 27 de febrero de 2009   |                       |                                       |   | 19 de marzo de 2008                       | 32 499                | 8 de mayo de 2008   | 28 de febrero de 2007   | 22 979                |                                       | 10 de abril de 2007     |
| UNAMID, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010  | Departamento de Gestión | 12 de febrero de 2009   | 12 de febrero de 2009 | 27 485                                |   | 9 de abril de 2008                        | 25 337                | 15 de mayo de 2008  | 3 de octubre de 2007    | 35 236                |                                       | 29 de octubre de 2007   |
| FNUOS, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010   | Departamento de Gestión | 23 de enero de 2009   | 20 de enero de 2009   | 9 643                                 |   | 5 de marzo de 2008                        | 6 086                 | 1° de abril de 2008   | 22 de diciembre de 2006 | 4 325                 |                                       | 21 de febrero de 2007   |
| UNFICYP, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010                                       | Departamento de Gestión | 26 de enero de 2009   | 26 de enero de 2009   | 11 086                                |   | 5 de marzo de 2008                        | 8 644                 | 1° de abril de 2008   | 1° de marzo de 2007     | 8 222                 |                                       | 24 de marzo de 2007     |
| FPNUL, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010   | Departamento de Gestión | 23 de enero de 2009   | 23 de enero de 2009   | 14 071                                |   | 17 de marzo de 2008                       | 17 078                | 22 de abril de 2008   | 19 de abril de 2007     | 11 366                |                                       | 5 de mayo de 2007       |
| Base Logística de las Naciones Unidas (Italia) para el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010 | Departamento de Gestión | 16 de febrero de 2009   |                       |                                       |   | 27 de marzo de 2008                       | 15 726                | 6 de mayo de 2008   | 16 de febrero de 2007   | 18 307                |                                       | 19 de marzo de 2007     |

|  | Autor                   | 2009<br>(segunda parte de la continuación<br>del período de sesiones) |                       |                                       |                         | 2008<br>(segunda parte de la continuación<br>del período de sesiones) |                       |                                       | 2007<br>(segunda parte de la continuación<br>del período de sesiones) |                          |                                       |                         |
|--|-------------------------|---|-----------------------|---------------------------------------|-------------------------|---|-----------------------|---------------------------------------|---|--------------------------|---------------------------------------|-------------------------|
|  |                         | Fecha de<br>presentación<br>asignada                                  | Fecha de<br>recepción | Número<br>de<br>palabras<br>recibidas | Fecha de<br>publicación | Tiempo<br>de proce-<br>samiento<br>(días)                             | Fecha de<br>recepción | Número<br>de<br>palabras<br>recibidas | Fecha de<br>publicación   | Fecha de<br>recepción    | Número<br>de<br>palabras<br>recibidas | Fecha de<br>publicación |
| UNMIK, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010   | Departamento de Gestión | 10 de marzo de 2009   |                       |                                       |                         |   | 11 de febrero de 2008 | 19 000                                | 12 de mayo de 2008  | 6 de marzo de 2007       | 15 087                                | 10 de abril de 2007     |
| UNMIL, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010   | Departamento de Gestión | 19 de febrero de 2009   |                       |                                       |                         |   | 26 de marzo de 2008   | 28 732                                | 7 de mayo de 2008   | 6 de marzo de 2007       | 19 338                                | 12 de abril de 2007     |
| UNMIS, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010   | Departamento de Gestión | 9 de febrero de 2009  | 9 de febrero de 2009  | 49 964                                |                         |   | 7 de abril de 2008    | 42 396                                | 29 de mayo de 2008  | 15 de febrero de 2007    | 24 870                                | 20 de marzo de 2007     |
| UNMIT, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010   | Departamento de Gestión | 9 de febrero de 2009  | 6 de febrero de 2009  | 26 275                                |                         |   | 18 de marzo de 2008   | 24 040                                | 6 de mayo de 2008   | 20 de abril de 2007      | 21 497                                | 10 de mayo de 2007      |
| ONUCI, correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010  | Departamento de Gestión | 17 de febrero de 2009   | 18 de febrero de 2009 | 22 450                                |                         |   | 17 de marzo de 2008   | 24 868                                | 29 de abril de 2008   | 1° de marzo de 2007      | 18 998                                | 6 de abril de 2007      |
| UNOMIG, correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010   | Departamento de Gestión | 15 de enero de 2009   | 15 de enero de 2009   | 11 203                                | 13 de febrero de 2009   | 29  | 7 de febrero de 2008  | 10 518                                | 11 de marzo de 2008   | 26 de febrero de 2007    | 6 545                                 | 20 de marzo de 2007     |
| Presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010 | Departamento de Gestión | 23 de febrero de 2009   |                       |                                       |                         |   | 7 de abril de 2008    | 96 128                                | 14 de mayo de 2008  | 16 a 20 de marzo de 2007 | 176 912                               | 2 de mayo de 2007       |

| Autor   | 2009<br>(segunda parte de la continuación<br>del período de sesiones) |                         |                                       |                         |   | 2008<br>(segunda parte de la continuación<br>del período de sesiones) |                                       |                         | 2007<br>(segunda parte de la continuación<br>del período de sesiones) |                                       |                         |                     |
|---|---|-------------------------|---------------------------------------|-------------------------|---|---|---------------------------------------|-------------------------|---|---------------------------------------|-------------------------|---------------------|
|   | Fecha de<br>presentación<br>asignada                                  | Fecha de<br>recepción   | Número<br>de<br>palabras<br>recibidas | Fecha de<br>publicación | Tiempo<br>de proce-<br>samiento<br>(días) | Fecha de<br>recepción   | Número<br>de<br>palabras<br>recibidas | Fecha de<br>publicación | Fecha de<br>recepción   | Número<br>de<br>palabras<br>recibidas | Fecha de<br>publicación |                     |
| <b>C. Informes especiales</b>   |   |                         |                                       |                         |   |   |                                       |                         |   |                                       |                         |                     |
| La situación financiera actualizada de misiones de mantenimiento de la paz clausuradas al 30 de junio de 2008 (A/63/581)  | Departamento de Gestión   | 2 de diciembre de 2008  | 2 de diciembre de 2008                | 1 562                   | 2 de enero de 2009                        | 31  | 20 de marzo de 2008                   | 1 449                   | 11 de abril de 2008   | 25 de abril de 2007                   | 3 180                   | 28 de abril de 2007 |
| Panorama general de la financiación de las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas (A/63/696)  | Departamento de Gestión   | 30 de enero de 2009     | 30 de enero de 2009                   | 22 834                  |   |   | 7 de marzo de 2008                    | 28 602                  | 2 de mayo de 2008   |                                       |                         | No presentado       |
| Fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas para gestionar y mantener operaciones de mantenimiento de la (A/63/702)  | Departamento de Gestión   | 3 de febrero de 2009    | 3 de febrero de 2009                  | 14 487                  |   |   |                                       |                         |   |                                       |                         | No presentado       |
| Informe actualizado sobre el examen de la metodología para el cálculo de las tasas de reembolso a los países que aportan contingentes, (A/62/697)   | Departamento de Gestión   | 30 de enero de 2009     | 30 de enero de 2009                   | 1 838                   | 6 de febrero de 2009                      | 7   |                                       |                         |   |                                       |                         | No presentado       |
| Examen exhaustivo del pago de indemnizaciones en los casos de muerte o discapacidad de integrantes de los contingentes militares, las unidades de policía constituidas, los observadores militares y los agentes de la policía civil (A/63/550) | Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno              | 17 de noviembre de 2008 | 17 de noviembre de 2008               | 4 167                   | 13 de diciembre de 2008                   | 26  |                                       |                         |   |                                       |                         | No presentado       |

|   | Autor  | 2009<br>(segunda parte de la continuación<br>del período de sesiones) |                       |                                       |                         |   | 2008<br>(segunda parte de la continuación<br>del período de sesiones) |                                       |                         | 2007<br>(segunda parte de la continuación<br>del período de sesiones) |                                       |                         |
|---|--|---|-----------------------|---------------------------------------|-------------------------|---|---|---------------------------------------|-------------------------|---|---------------------------------------|-------------------------|
|   |  | Fecha de<br>presentación<br>asignada                                  | Fecha de<br>recepción | Número<br>de<br>palabras<br>recibidas | Fecha de<br>publicación | Tiempo<br>de proce-<br>samiento<br>(días) | Fecha de<br>recepción   | Número<br>de<br>palabras<br>recibidas | Fecha de<br>publicación | Fecha de<br>recepción   | Número<br>de<br>palabras<br>recibidas | Fecha de<br>publicación |
| Necesidades en materia de bienestar y esparcimiento del personal de todas las categorías y detalle de las repercusiones (A/63/675)  | Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno         | 15 de enero de 2009   | 13 de enero de 2009   | 11 373                                | 7 de febrero de 2009    | 25  | 24 de enero de 2008   | 8 190                                 | 16 de febrero de 2008   | No presentado   |                                       |                         |
| Gobernanza de las actividades de adquisición  | Departamento de Gestión  | 27 de febrero de 2009   |                       |                                       |                         |   |   |                                       |                         | No presentado   |                                       |                         |
| Medidas adoptadas para mejorar la puntualidad de la presentación de documentos a la Quinta Comisión (A/63/735)  | Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias | 2 de marzo de 2009  |                       |                                       |                         |   |   |                                       |                         | No presentado   |                                       |                         |
| Informe sobre los progresos de la capacitación en mantenimiento de la paz (A/63/680)  | Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz           | 14 de enero de 2009   | 14 de enero de 2009   | 7 023                                 | 10 de febrero de 2009   | 27  | 6 de febrero de 2008  | 380                                   | 19 de febrero de 2008   | No presentado   |                                       |                         |
| Medidas especiales de protección contra la explotación y los abusos sexuales (A/63/720)   | Departamento de Gestión  | 17 de febrero de 2009   | 17 de febrero de 2009 | 5 989                                 |                         |   | 24 de junio de 2008   | 5 144                                 | 17 de julio de 2008     | 15 de junio de 2007   | 6 890                                 | 11 de julio de 2007     |
| <b>D. Informes de auditoría</b>   |  |   |                       |                                       |                         |   |   |                                       |                         |   |                                       |                         |
| Informe financiero y estados financieros comprobados correspondientes al período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008 e Informe de la Junta de Auditores, vol. II, Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (A/63/5 (Vol. II)) | Junta de Auditores   | 17 de febrero de 2009   | 17 de febrero de 2009 | 62 426                                |                         |   | 5 de marzo de 2008  | 48 081                                | 25 de abril de 2008     | 22 de febrero de 2007   | 65 236                                | 23 de abril de 2007     |

|  | Autor                                       | 2009<br>(segunda parte de la continuación<br>del período de sesiones)  |                         |                                       |                         |   | 2008<br>(segunda parte de la continuación<br>del período de sesiones) |                                       |                         | 2007<br>(segunda parte de la continuación<br>del período de sesiones) |                                       |                         |
|--|---|--|-------------------------|---------------------------------------|-------------------------|---|---|---------------------------------------|-------------------------|---|---------------------------------------|-------------------------|
|  |   | Fecha de<br>presentación<br>asignada   | Fecha de<br>recepción   | Número<br>de<br>palabras<br>recibidas | Fecha de<br>publicación | Tiempo<br>de proce-<br>samiento<br>(días) | Fecha de<br>recepción   | Número<br>de<br>palabras<br>recibidas | Fecha de<br>publicación | Fecha de<br>recepción   | Número<br>de<br>palabras<br>recibidas | Fecha de<br>publicación |
| Aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores relativas a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2008 | Departamento de Gestión                     | 24 de marzo de 2009  |                         |                                       |                         |   | 7 de abril de 2008  | 15 704                                | 30 de abril de 2008     | 16 de marzo de 2007   | 12 615                                | 20 de abril de 2007     |
| <b>E. Informes de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna</b>   |   |  |                         |                                       |                         |   |   |                                       |                         |   |                                       |                         |
| Informe sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, segunda parte: operaciones de mantenimiento de la paz   | Oficina de Servicios de Supervisión Interna | 23 de febrero de 2009  |                         |                                       |                         |   | 25 de febrero de 2008   | 9 504                                 | 25 de marzo de 2008     | 23 de febrero de 2007   | 11 594                                | 23 de marzo de 2007     |
| Informe sobre el examen y análisis por la Secretaría de la gestión y el mantenimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz  | Oficina de Servicios de Supervisión Interna | 9 de marzo de 2009   |                         |                                       |                         |   |   |                                       | No presentado           |   |                                       |                         |
| Auditoría de la utilización de medidas extraordinarias para la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (A/63/668)   | Oficina de Servicios de Supervisión Interna | 31 de diciembre de 2008  | 31 de diciembre de 2008 | 11 281                                | 29 de enero de 2009     | 29  |   |                                       | No presentado           |   |                                       |                         |
| Nota del Secretario General sobre el informe sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, segunda parte  | Departamento de Gestión                     |  |                         |                                       |                         |   | 14 de abril de 2008   | 903                                   | 24 de abril de 2008     | 2 de mayo de 2007   | 1 855                                 | 5 de mayo de 2007       |
|  |   | La publicación del informe dependerá de si el Secretario General formula observaciones sobre el informe de la OSSI |                         |                                       |                         |   |   |                                       |                         |   |                                       |                         |

| Autor   |   | 2009<br>(segunda parte de la continuación<br>del período de sesiones) |                       |                                       | 2008<br>(segunda parte de la continuación<br>del período de sesiones) |   |                       | 2007<br>(segunda parte de la continuación<br>del período de sesiones) |                         |                       |                                       |                         |
|---|---|---|-----------------------|---------------------------------------|---|---|-----------------------|---|-------------------------|-----------------------|---------------------------------------|-------------------------|
|   |   | Fecha de<br>presentación<br>asignada                                  | Fecha de<br>recepción | Número<br>de<br>palabras<br>recibidas | Fecha de<br>publicación   | Tiempo<br>de proce-<br>samiento<br>(días) | Fecha de<br>recepción | Número<br>de<br>palabras<br>recibidas                                 | Fecha de<br>publicación | Fecha de<br>recepción | Número<br>de<br>palabras<br>recibidas | Fecha de<br>publicación |
| Nota del Secretario General sobre la auditoría de la utilización de medidas extraordinarias para la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (A/63/668/Add.1)   | Departamento de Gestión                     | 30 de enero de 2009   | 30 de enero de 2009   | 8 652                                 |   |   |                       |   |                         |                       |                                       | No presentado           |
| Informe del Comité Asesor de Auditoría Independiente sobre el presupuesto de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010 (A/63/703) | Comité Asesor de Auditoría Independiente    | 2 de febrero de 2009  | 3 de febrero de 2009  | 4 005                                 |   |   |                       |   |                         |                       |                                       | No presentado           |
| Evaluación de la ejecución de los programas y el logro de resultados en la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (A/63/713)   | Oficina de Servicios de Supervisión Interna | 9 de febrero de 2009  | 9 de febrero de 2009  | 10 426                                |   |   |                       |   |                         |                       |                                       | No presentado           |

*Abreviaturas:* MINURCAT, Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad; MINURSO, Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental; MINUSTAH, Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití; MONUC, Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo; UNAMID, Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur; FNUOS, Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación; UNFICYP, Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre; FPNUL, Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano; MINUEE, Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea; UNMIK, Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo; UNMIL, Misión de las Naciones Unidas en Liberia; UNMIS, Misión de las Naciones Unidas en el Sudán; UNMIT, Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste; ONUCI, Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire; UNOMIG, Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia.